

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “AUXADIDEECUADOR S.A.”**

A 27 de marzo de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la empresa AUXADI CONTABLES Y CONSULTORES S.A. Se reúnen los accionistas libre y voluntariamente por así convenir a sus intereses y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en consideración a la siguiente distribución de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
AUXADI CONTABLES Y CONSULTORES S.A.	792\$	99%
Representante Sr. Víctor Salamanca Cuevas		
AUXADI SERVICIOS DE MEDIACIÓN S.L.	8\$	1%
Representante Sr. Víctor Marcelino Salamanca Carrasco		
TOTAL DEL CAPITAL	800\$	100%

Estando presente el 100% del capital y al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse Junta General y Universal de Accionistas de AUXADIDEECUADOR S.A., e inmediatamente proceden a tratar los siguientes tres puntos: a) EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; b) CENSURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, c) AUTORIZACIONES A LA GERENTE GENERAL Y CONTADORA PARA QUE LOS PRESENTEN LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

Los accionistas aprueban el orden del día, actuando, como Presidente el Señor Víctor Salamanca Cuevas y como Secretaria la señora Mónica García Rodríguez.

El presidente dispone el inicio a la junta de acuerdo con el orden del día probado:

PUNTO A) EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Presidente de la compañía y de esta Junta, informa a los accionistas que es necesario realizar la revisión y aprobación de los estados financieros y cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2017.- Tras las deliberaciones de todos los accionistas, ellos aprueban

por unanimidad los estados financieros y cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017. Reservándose el derecho de volverla a revisar minuciosamente o ante la autoridad correspondiente, y responsabilizar a la Gerente General y Contadora por su veracidad.

PUNTO B) CENSURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

Los accionistas, por unanimidad, aprueban las gestiones realizadas por la Gerente General, D^a María Cristina Cajiao, y solicitan que continúe las gestiones en este nuevo año; así como que vele por la buena administración de la empresa.

PUNTO C) AUTORIZACIONES.

La junta autoriza a la Gerente General de la compañía, señora María Cristina Cajiao Luna y Contadora, para que presente ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los estados financieros y demás informes pertinentes y procedan a los pagos correspondientes por contribuciones e impuestos y, en general, realice todas las gestiones hasta el perfeccionamiento total de estas obligaciones de la compañía.

Además, responsabilizan a la Gerente General y Contadora por la entrega oportuna de dichos estados financieros ante las Autoridades y ente de control.

Una vez agotado el orden del día, la Presidencia dispone de un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos asistentes y una vez leída el acta, la aprueban por unanimidad y siendo las 10h30, la Presidencia da por terminada la sesión disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto por todos los asistentes.



AUXADI CONTABLES Y CONSULTORES S.A

Representante Sr. Víctor Salamanca Cuevas

PRESIDENTE-ACCIONISTA



MÓNICA GARCÍA RODRÍGUEZ

SECRETARIA



AUXADI SERVICIOS DE MEDIACIÓN S.L.

Representante Sr. Víctor Marcelino Salamanca Carrasco

ACCIONISTA